



## **INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE EL DESARROLLO DE PRUEBAS MULTIMEDIA**

- La prueba se desarrollará íntegramente mediante un ordenador tipo PC.
- El tiempo para realizar la prueba es de 60 minutos. Se le notificará cuando falten 20, 10 y 5 minutos para finalizar la prueba.
- Dispone de un juego de adhesivos con dos tipos distintos: una etiqueta con su nombre completo (etiqueta tipo Z), y cuatro etiquetas con un código identificativo (etiquetas tipo Y).
- Le informamos de que el aula dispone de un sistema de cámaras que está difundiendo la imagen a una sala en la que se encuentra el Tribunal, representante/s del SAS y un representante de cada una de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial del SAS.
- Encima de la mesa de su puesto de examen sólo está permitido que esté el ordenador con sus periféricos, su DNI, y cualquiera de los materiales facilitados por la organización para realizar el examen (bolígrafo, botella de agua, caramelos, grapadora, juego de etiquetas identificativas)
- Le recordamos que los Teléfonos Móviles, PDA, MP3, cámaras de fotos / video y cualquier otro aparato electrónico que pueda emitir cualquier sonido o almacenar cualquier imagen deben permanecer desconectados durante el ejercicio.
- En caso necesario podrá salir del aula para acudir al servicio si no está haciendo uso del mismo otro candidato. Para ello, será acompañado por el/la colaborador/a del aula y en ningún caso podrá comunicarse con otro aspirante en el exterior ni permanecer solo fuera del aula.
- Se ruega que no se levante de su asiento. Para cualquier cuestión o incidencia que le surja, alce la mano y será atendido por uno de los responsables de aula.
- Esta prueba será evaluada por el Tribunal sin conocer la identidad del aspirante, por lo que no debe firmar ni identificarse en forma alguna en la copia de las hojas de respuesta sobre la que se realizará la evaluación
- Las cuestiones planteadas durante la prueba podrán ser de dos tipos:
  - **Preguntas Tipo Test:** Las preguntas tipo test constarán de cuatro alternativas de respuesta donde habrá sólo una opción correcta. La elección de una opción incorrecta en la respuesta no puntuará negativamente. Para evitar errores, se le solicitará que confirme su opción cada vez que responda una pregunta de este tipo.
  - **Preguntas de respuesta corta:** Las respuestas a las preguntas cortas deberán mecanografiarse en el ordenador, en la zona indicada para ello, con un máximo de 800 caracteres (aproximadamente 10 líneas de 80 caracteres).

- La puntuación de cada pregunta vendrá indicada en el enunciado de la misma.
- Las preguntas de su examen podrán estar agrupadas en uno o más puntos de no retorno. Cada vez que usted atravesase un punto de no retorno, se le informará de ello en la pantalla de su examen, y se le solicitará confirmación para proseguir. Una vez atravesado un punto de no retorno, usted no podrá modificar sus respuestas a las preguntas anteriores al mismo, aunque sí visualizarlas al igual que los enunciados.
- Al comenzar la prueba, la pantalla le solicitará los siguientes datos:
  - ✓ Especialidad a la que opta
  - ✓ Código de examen, que será facilitado por el responsable de aula en el momento de comenzar
- Tras introducirlos, se le presentará la pantalla de selección de caso, donde optará por uno de los dos casos disponibles. Para tomar su decisión, contará con la siguiente información: breve descripción del caso, número de preguntas de cada uno de los tipos definidos, y el número de puntos de no retorno de que consta el caso.
- Una vez realizada la selección, deberá seguir las instrucciones en pantalla para imprimir una hoja donde queda constancia de su elección. Es necesario que firme esta hoja incluyendo su nombre, apellidos y DNI.
- Tras la impresión, iniciará el caso a partir de la primera pregunta.

### **Finalización del examen**

Usted podrá realizar el proceso de la finalización de su examen bien en cualquier momento, bien al contestar la última pregunta del mismo, o bien al finalizar el tiempo asignado para su realización. Para realizar dicho proceso, pulse el botón "Finalizar". El proceso de finalización de su examen consiste en la impresión de sus respuestas a las preguntas del caso, y consta de los siguientes pasos, en cada uno de los cuales se le proporcionarán instrucciones detalladas en pantalla:

- Impresión de la **copia para el Servicio Andaluz de Salud**. Usted deberá identificar esta copia con la etiqueta tipo Z y firmarla en el espacio reservado para ello.
- Impresión de la **copia para el Tribunal**. Deberá grapar todas las hojas de esta copia, e identificar la primera Y la segunda hoja con etiquetas tipo Y en el espacio reservado para ello. La inclusión de firma o cualquier otro tipo de marca identificativa en dicha copia será motivo de anulación de su examen.
- Impresión de la **copia para el/la aspirante**, que quedará a su disposición. No es necesario identificar la misma con ningún tipo de adhesivo

Una vez realizada la impresión e identificación de dichos formatos, permanecerá en su puesto hasta que el responsable de aula compruebe y le retire las dos primeras copias.